

AUTONOMÍA ECONÓMICA PARA LAS MUJERES

Modelo de acompañamiento

COMPONENTES



Activación

Localización de las mujeres con mayor vulnerabilidad y potencial de desarrollo como emprendedoras o trabajadoras



Definición de estímulo



Capital Semilla

(Siempre vivas emprendedoras y Mujeres en primeros pasos de negocio)

Monto: 25 mil pesos no reembolsables y aplicable una vez, se entrega en dos ministraciones a través de Fondeso



Microcrédito:

Cosecha de negocios dirigido a las mujeres residentes de la capital y mayores de edad que tengan una nano, micro o pequeña empresa o negocio para aumentar su rentabilidad con apoyos para su formalización



Empleo:

Tener disponibilidad para unirse a la plantilla de empresas comprometidas con la inserción o reinserción laboral de mujeres que no tienen trabajo por razones familiares asociadas a entornos violentos o a pobreza de oportunidades



Mentoría Feminista:



Todas las mujeres que formen parte de la Red de Autonomía Económica serán acompañadas por un equipo de 70 monitoras capacitadas en economía autogestiva y empoderamiento del ser



Progreso Económico:

Una mujer autónoma no solo transforma su entorno inmediato sino contribuye al fortalecimiento del tejido social y económico



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES